

### SESIÓN DE DIRECTORIO DEL FONDO DE COMPENSACION PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO - FONCOPE

En Lima, siendo las 09.00 horas del día 24 de agosto de 2009, en las oficinas del Ministerio de la Producción, ubicadas en Calle 1 Oeste 060, Córpac, San Isidro, Lima, se reunió el Directorio de FONCOPE con la asistencia de los señores Directores siguientes:

- Ursula Letona
- Adriana Giudice
- David Lemor
- José Lozada
- Juan Pedemonte
- Jorge Fiestas
- Augusto Sipión

La reunión fue declarada iniciada bajo la Presidencia de la Sra. Ursula Letona, la Sra. Adriana Giudice actuó como secretaria de la misma. El Sr. Richard Inurritegui se excusó de participar en esta sesión.

#### QUÓRUM E INSTALACIÓN:

La Sra. Presidenta hizo uso de la palabra cediéndole el uso de la palabra a la señora secretaria quien dio lectura al acta de la sesión anterior.

La Presidenta señaló que al contar con la presencia de siete directores del FONCOPE se cumple con el quórum requerido por el D.Leg. N° 1084 y su Reglamento, quedando instalada la presente sesión de Directorio.

#### INFORMES

La Sra. Presidenta informó a los señores Miembros sobre los avisos publicados en medios de comunicación masiva requiriendo el pago del Aporte Fijo para la Zona Norte - Centro y el pago del Aporte Inicial correspondiente a la Zona Sur, de tal manera, señaló que dichos pagos deberán estar siendo cancelados dentro del plazo comprendido entre el 25 y el 31 de agosto de 2009.

#### AGENDA:

1. Exposición del avance efectuado en el Plan de Trabajo presentado por la Gerencia del FONCOPE.
2. Determinación del interés moratorio aplicable por concepto del pago extemporáneo o incumplimiento en el pago de los Aportes Fijos y Variables al FONCOPE.
3. Fijación de la periodicidad en el pago de las dietas de los Directores del FONCOPE.



**ORDEN DEL DÍA:**

**1. Exposición del avance efectuado en el Plan de Trabajo presentado por la Gerencia del FONCOPEs.**

**1.1 Talleres de Difusión.**

El Gerente del Proyecto, Sr. Iván Mifflin Bresciani, señaló que como parte del Reforzamiento de la Campaña de Difusión de los Programas de Beneficios del FONCOPEs se inició la ejecución de los "Talleres de Difusión". En tal sentido, se llevaron a cabo los siguientes talleres a la fecha:

FECHA	CONFERENCIA	LUGAR	ASISTENTES
13 de agosto 2009	Presentación del FONCOPEs	PRODUCE, Lima	Trabajadores que se han acogido a los Programas de Beneficios
14 de agosto 2009	Desayuno de Trabajo	IPAE, Lima	Área de Recursos Humanos de las empresas del sector
14 de agosto 2009	Presentación del FONCOPEs	Local SUPNEP, Lima	Trabajadores afiliados a la SUPNEP
20 de agosto 2009	Cómo manejar eficientemente tu dinero	PRODUCE, Lima	Trabajadores que se han acogido a los Programas de Beneficios
21 de agosto 2009	Presentación del FONCOPEs	Centro Cultural Centenario, Chimbote	Trabajadores pesqueros en general

Respecto de los talleres efectuados, la Gerencia informó como dato saltante que en base a los resultados de las encuestas aplicadas en los talleres, se detectó un marcado interés de los asistentes por los cursos relacionados a la mecánica automotriz y a la metal-mecánica. Asimismo, se obtuvo un mayoritario nivel de satisfacción por parte de los asistentes respecto de las exposiciones y del material entregado.

Finalmente, sobre este punto, se informó que los próximos talleres de difusión se realizarán en Lima, Piura, Ica y Lambayeque.

Luego de atender la exposición realizada por la Gerencia y realizar las consultas respectivas, el Directorio quedó plenamente informado sobre el desarrollo de los talleres de difusión.

**1.2 Selección de las Entidades de Capacitación – ECAP.**

El Gerente del Proyecto informó al Directorio sobre el estado del proceso de selección de las Entidades de Capacitación –ECAP. Al respecto, se informó que las Entidades Certificadoras Independientes (ECI) se encuentran en pleno

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

proceso de evaluación de 50 entidades de capacitación las cuales se encuentran distribuidas geográficamente de la siguiente manera: en Lima (50%), Piura (16%), La Libertad (8%), Lambayeque (8%), Arequipa (6%), Ica (6%), Callao (4%) y Chimbote (2%).

Sobre la distribución geográfica de las ECAP, el Gerente del Proyecto remarcó el muy reducido número de entidades que expresaron su interés en la prestación de servicios de capacitación y asesoría en la ciudad de Chimbote. De tal manera, propuso realizar una nueva invitación a entidades de capacitación de la zona.

Luego de atender la exposición realizada por la Gerencia y realizar las consultas respectivas, el Directorio quedó plenamente informado del estado del proceso de selección de la Entidades de Capacitación – ECAP y acordó aprobar una nueva invitación a entidades de capacitación ubicadas en la ciudad de Chimbote.

### 1.3 Centros de Atención del FONCOPES.

El Gerente del Proyecto informó sobre el estado de avance en la implementación de los Centros de Atención del FONCOPES. Se informó que dichos centros estarán ubicados en Piura, Lambayeque, Ancash (Chimbote), Lima y Pisco.

Luego de atender la exposición realizada por la Gerencia y realizar las consultas respectivas, el Directorio quedó plenamente informado sobre el estado del proceso de implementación de los Centros de Atención del FONCOPES.

### 2. Determinación del interés moratorio aplicable por concepto del pago extemporáneo o incumplimiento en el pago de los Aportes Fijos y Variables al FONCOPES.

La Sra. Presidenta puso en conocimiento de los Directores la necesidad de determinar el interés moratorio aplicable por concepto de pago extemporáneo o incumplimiento en el pago de los aportes al FONCOPES conforme a lo estipulado en el artículo 41 del Reglamento del D.Leg. N° 1084.

Luego de una breve deliberación, el Directorio instruyó a la Gerencia a realizar la consulta respectiva con el Banco Central de Reserva del Perú a fin de que éste nos brinde la información necesaria para el establecimiento de una tasa de interés moratorio que sea aplicable por concepto de pago extemporáneo o incumplimiento en el pago de los aportes al FONCOPES por parte los titulares de permisos de pesca

### 3. Fijación de la periodicidad en el pago de las dietas de los Directores del FONCOPES.

La Sra. Presidenta expuso ante el Directorio sobre la necesidad de definir la periodicidad en el pago de las dietas de los Directores del FONCOPES, de tal forma propuso como alternativas que el pago de las dietas podría realizarse en forma mensual, trimestral o semestral.

Después de evaluar el pedido de la Sra. Presidenta, el Directorio acordó que el pago de las dietas se realice en forma mensual mediante la forma de pago que cada Director estime conveniente ya sea abono en cuenta o mediante cheque de gerencia.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11.00 horas del día, se dio por concluida la sesión, redactándose la presente acta, la misma que es suscrita en señal de conformidad por todos los asistentes.

*[Handwritten signatures and initials]*

The block contains several handwritten signatures and initials in blue ink. On the left, there are three distinct signatures. In the center, there is a signature that appears to be 'Francisco' with a long horizontal line extending to the right. To the right of this, there are two more signatures, one of which is a stylized, geometric mark.